INFORME DE EVALUACION.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de Julio de 2018, se presenta el Informe Final resultante de la evaluación de ofertas inherente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el art. 26 la **Ley Nº 2 051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el art. 61 del **Decreto Nº 21.909, modificado por el Decreto Nº 5.174/05, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

I. CONFOMACION DE LA COMISION EVALUADORA.

Por Sorteo realizado en la Secretaria General de la Institución, de fecha 11 de Julio de 2018, se ha conformado la Comisión Evaluadora para la Evaluación de Ofertas, disponiéndose su integración con los siguientes funcionarios:

- ✓ **Abg., Kathia Armoa Meyer,** en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- ✓ **Abg., Francisca Domínguez Valdez,** en representación de la Dirección Jurídica de la Institución.
- ✓ **Lic. Carme de Voogth Alcaraz,** en representación de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.
- ✓ **Dr. Juan José Jara Verón,** en representación de la Gerencia de Salud.

Por Memorándum de fecha 13 de julio se solicita cambio de representante técnico de la Gerencia de Salud, en atención a que el Dr. Juan José Jara Verón se encuentra actualmente con permiso de 3 (tres) meses.
Por Memorándum DOP/COP/N° 244/2018 la Coordinación de la D.O.P. informa que en fecha 17 de julio de 2018 el miembro que integra la Comisión Evaluadora correspondiente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CDENTAL DEL IPS"** en reemplazo del Dr. Juan José Jara Verón es el ***Dr. Reddy Atilio Simon Nunes***

II. ANTECEDENTES.

Que, por Nota Interna NOT-7124-2017-000037, de fecha 22 de septiembre de 2017, la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicita el inicio del llamado a Licitación para la **"ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".-**

Que, por Memorándum DCP/DPR/PR2/N° 001354/18 de fecha 16 de marzo de 2018, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informa el referido llamado corresponde a los objetos de gasto **350, "PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES",** el cual afecta al Programa N° 2 de **"SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD",** y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 663/2018 de fecha 16 de marzo de 2018.-

Que, por DOP/DTC/N° 402/2018 de fecha 19 de marzo de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el PAC 2018, el llamado de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS",** con ID N° 345.714.-

Por Resolución Nº 031-014/18 de fecha 17 de mayo de 2018, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional **SBE N° 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL**

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. Nº 20.475
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. Nº 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

CDENTAL DEL IPS". 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de la Licitación Pública Nacional **SBE N° 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CDENTAL DEL IPS",** Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).-

Por Nota G.A.L.D.O.P. N° 533/17, de fecha 24 de Mayo de 2018 la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado **LPN SBE N° 65/18**, con **ID N° 345.714**, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, se procedió a la publicación en periódicos los días 30, 31 de Mayo y 01 de Junio de 2018.

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum DCP/DPR/PR/N° 001352/18 de fecha 16 de Marzo de 2018, informa que presenta Disponibilidad Presupuestaria por el Monto de G. 878.848.582 en el objeto de gasto **350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales"** del **Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"** para el ejercicio fiscal 2018.-

IV. APERTURA DE SOBRES.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 345.714 en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 11.07 hs del día 5/7/2018, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 en la Resolución N° 1408/14, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica LPN SBE N° 65/18 **"ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CDENTAL DEL IPS",** arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

1. **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. RUC – 80012330-1.**
2. **PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P&H-PHARMA S.R.L. – RUC: 80016454-7.**
3. **CODEX S.R.L. – RUC: 80000173-7.**

Según Acta N° 059/18 de fecha 10 de Julio de 2018, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. RUC – 80012330-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto total el Lote N° 5 de **Gs. 163.499.959.- (Guaraníes Ciento Sesenta y Tres Millones Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cincuenta y Nueve).IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 7.950.000.- (Guaraníes Siete Millones Novecientos Cincuenta Mil).** Empresa Aseguradora: **SEGUROS GENERALES S.A.** N° de Póliza: 1508002306.- Total de hojas foliadas 110 (Ciento Diez).

2. **PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P&H-PHARMA S.R.L. – RUC: 80016454-7:** Según planilla de precios cotiza el **Lote N° 5** de **Gs. 179.760.000.- (Guaraníes Ciento Setenta y Nueva Millones Setecientos Sesenta Mil). IVA Incluido**, el **Lote N° 7** de **Gs 30.600.000.- (Guaraníes Treinta Millones Seiscientos Mil). IVA Incluido,** el **Lote N° 10** de **Gs. 9.000.000.- (Guaraníes Nueve Millones). IVA Incluido**, el **Lote N° 11** de **Gs. 610.200.000.- (Guaraníes Seiscientos Diez Millones Doscientos Mil). IVA Incluido**, y el **Lote N° 12 de Gs. 621.000.000.- (Guaraníes Seiscientos Veinte y Un Millones).IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 45.000.000.- (Guaraníes Cuarenta y Cinco Millones).** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.** N° de Póliza: 1508009188. Presenta un endoso de prórroga de vigencia.- Total de hojas foliadas 216 (Doscientos Diez y Seis).

3. **CODEX S.R.L. – RUC: 80000173-7:** según planilla de precios cotiza el **Lote N° 1** de **Gs. 161.382.912.- (Guaraníes Ciento Sesenta y Un Millones Trescientos Ochenta y Dos Mil**

Carmen M. de Voght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Kathia Arma de Meyer
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN S...
Francisca Domínguez Valdez
Abogada
DIRECCIÓN ...

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

Novecientos Doce). IVA Incluido, el **Lote N° 2** de **Gs. 56.580.000.- (Guaraníes Cincuenta y Seis Millones Quinientos Ochenta Mil). IVA Incluido,** el **Lote N° 3** de **Gs. 36.582.000.- (Guaraníes Treinta y Seis Millones Quinientos Ochenta y Dos Mil). IVA Incluido,** el **Lote N° 7** de **Gs. 25.164.000.- (Guaraníes Veinte y Cinco Millones Cientos Sesenta y Cuatro Mil). IVA Incluido** y el **Lote N° 10** de **Gs. 8.200.000.- (Guaraníes Ocho Millones Doscientos Mil).IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 8.850.000.- (Guaraníes Ocho Millones Ochocientos Cincuenta Mil).** Empresa Aseguradora: **CENIT S.A DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508001140.- Total de hojas foliadas 89 (Ochenta y Nueve).

V. INFORME JURIDICO.

Por medio del presente y en mi carácter de representante de la Dirección Jurídica en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18, "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, se remite el informe jurídico resultante de la verificación de la oferta presentada por las firmas: **CODEX S.R.L., B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., y PUNTOS & HILOS DIVISION P Y H – PHARMA S.R.L.**; a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal, conforme a lo establecido en los Arts. 60, 61 inc. 1-) del Decreto N° 21.909/03, demás disposiciones pertinentes establecidas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, señalando que en su aspecto técnico y económico deberá ser evaluado por áreas o funcionarios idóneos designados para el efecto, y ante este estado de cosas se expresa cuanto sigue:

CODEX S.R.L.

Monto de la OFERTA.	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	Representación suficiente del firmante de la Oferta
287.908.912 IVA INCLUIDO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

LOTE N° 1
PRECIO TOTAL: 161.382.912 IVA INCLUIDO.-
LOTE N° 2
PRECIO TOTAL: 56.580.000 IVA INCLUIDO.-
LOTE N° 3
PRECIO TOTAL: 36.582.000 IVA INCLUIDO.-
LOTE N° 7
PRECIO TOTAL: 25.164.000 IVA INCLUIDO.-
LOTE N° 10
PRECIO TOTAL: 8.200.000 IVA INCLUIDO.-

Verificadas las documentaciones requeridas a la firma oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03. –

B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Monto de la OFERTA.	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	Representación suficiente del firmante de la Oferta
163.499.959 IVA INCLUIDO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

LOTE N° 5
PRECIO TOTAL: 163.499.959 IVA INCLUIDO.-

Verificadas las documentaciones requeridas a la firma oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathy Arnold Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Amilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03. -

PUNTOS & HILOS DIVISION P Y H – PHARMA S.R.L.

Monto de la OFERTA.	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	Representación suficiente del firmante de la Oferta
1.450.560.000 IVA INCLUIDO	**CUMPLE (lote N° 11 y lote N° 12) NO CUMPLE (lote N° 5, lote N° 7, y lote N° 10)**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

LOTE N° 5
PRECIO TOTAL: 179.760.000 IVA INCLUIDO.-
LOTE N° 7
PRECIO TOTAL: 30.600.000 IVA INCLUIDO.-
LOTE N° 10
PRECIO TOTAL: 9.000.000 IVA INCLUIDO.-
LOTE N° 11
PRECIO TOTAL: 610.200.000 IVA INCLUIDO.-
LOTE N° 12
PRECIO TOTAL: 621.000.000 IVA INCLUIDO.-

Verificadas las documentaciones requeridas a la firma oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03. –

Obs. En relación a la firma la misma presenta discordancia en el precio de la oferta en la Subasta Electrónica y la física, con respecto a los LOTE N° 5, 7 y 10.-

Lo referido en concordancia a lo establecido en el ***Decreto N° 1107 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA Y SE DEROGAN LOS DECRETOS N° 12.453/2008 Y 5517/2010"*** *Art. 45° DISCREPANCIA DE DATOS: "Si los datos que constan en el Formulario de Oferta (lista de precios) difieren del contenido del Acta de Sesión Pública Virtual, motivará la descalificación de la oferta...///..."*

Por consiguiente, se recomienda la descalificación de la oferta de los LOTES N° 5, 7 y 10.-
Por todo lo expuesto, se recomienda proseguir al análisis técnico de la oferta.

SINARH

B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.:
- ✓ Mario Rubén Arce Ramirez, C.I. N° 482.937.-
- ✓ Graciela Narvaja, C.I. N° 354.076.-
- ✓ Santiago Bofferon.- C.I. N° 5.761.627.-
- ✓ Nuno Miguel Goncalves Pereira, C.I. N° 7.747.690.-
- ✓ Sonia Vergara Bernal, C.I. N° 1.052.173.-
- ✓ Delia Stella Zarate Cuellar, C.I. N° 3.394.164.-
- ✓ Miguela Aurora Beltran de Valinotti, C.I. N° 575.362.-

CODEX S.R.L.:
- ✓ Silvia Franco Cattoni, C.I. N° 1.042.062.-

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoy Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.1[illegible]
DIRECCIÓN JURÍDICA

- ✓ Sixta Nelly Espínola de Corvalán, C.I. N° 407.965.-
- ✓ María Alejandra Corvalán Espínola, C.I. N° 1.069.541.-

PUNTOS & HILOS DIVISION P Y H PHASMA SRL:

- ✓ Julio Alfredo Guida Velazquez, C.I. N° 659.656.-
- ✓ María Zunilda Segovia de Guida. C.I. N° 1.016.723.-

Se ha remitido el reporte del Sistema Integrado Nacional de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en el que no visualizándose vínculos con ningún organismo o Entidad del estado hasta la fecha, por tanto se concluye que ningún oferente se encuentra incluido en las prohibiciones establecidas en el art. 40 de la Ley 2051/03.

Al respecto, expresa el Art.40 de la Ley N° 2051/03, Inc. a) ***"....los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa de procedimiento de contratación, y que tengan intereses personales, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultara algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses"***

En conclusión, y de conformidad a las disposiciones legales citadas precedentemente y en su estricto cumplimiento, esta Comisión Evaluadora, sostiene válidamente que no se hallan comprendidos en las inhabilidades del artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

VI. INFORME DEL REGISTRO DE INHABILITADOS DEL SICP:

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado:

- ✓ **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. RUC – 80012330-1.**
- ✓ **PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P&H-PHARMA S.R.L. – RUC: 80016454-7.**
- ✓ **CODEX S.R.L. – RUC: 80000173-7.**

VII. ACLARACIONES LEGALES Y TECNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION.

- ✓ **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**

- **Por Nota N° 0563/2018, de fecha 18 de Julio de 2018, se solicita a la firma B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** se solicita la siguiente documentación:

1- Las muestras deberán presentarse en el Departamento de Laboratorio de Producción dependiente de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, sito en Dr. Peña casi Dr. Bestard, desde las 07:00 del día marcado para la apertura de sobres ofertas hasta las 12:00 horas del día hábil siguiente. Cuando los oferentes no presenten las muestras en el plazo señalado la Convocante deberá requerir su presentación, **otorgando un plazo de 2 (dos) días hábiles** contados desde la recepción por el oferente del requerimiento. La no presentación de las muestras en los periodos señalados será causal de descalificación en el Ítem.

Excepcionalmente la Máxima Autoridad de la Convocante podrá solicitar la presentación de las muestras aun transcurridos los plazos señalados.

Los oferentes deberán presentar muestras de los ítems ofertados en las mismas condiciones en que el producto será entregado en caso de ser adjudicado. Con las muestras se verifican si las mismas corresponden al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas (origen, marca,

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Dominguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Attio Simon Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

presentación, etc.). Deberán estar correctamente identificadas con rótulos con los siguientes datos:

1. NOMBRE DE LA EMPRESA
2. N° Y NOMBRE DEL LLAMADO
3. N° DE LOTE
4. N° DE ITEM
5. DESCRIPCIÓN DEL ITEM QUE DEBERÁ CORRESPONDER A LO DESCRIPTO EN LA PLANILLA DE PRECIOS Y DE DATOS GARANTIZADOS.

En el momento de presentación de las muestras el oferente deberá presentar una lista en duplicado de lo entregado con la firma del responsable, conforme a la siguiente Planilla:

Planilla de Muestras

NOMBRE DE LA EMPRESA				
LISTA DE MUESTRAS PRESENTADAS				
N° DE LOTE	N° DE ITEM	CANTIDAD DE MUESTRAS PRESENTADAS	DESCRIPCIÓN	MARCA /ORIGEN/ PROCEDENCIA

En caso de detectarse discrepancia en los mismos, la oferta del ítem correspondiente será rechazada

Las muestras serán devueltas al oferente una vez culminado el proceso licitatorio, para lo cual cumplido los **15 (quince)** días hábiles posteriores a la suscripción del Contrato, la unidad solicitante solicitará al oferente por cédula de notificación, vía fax o personal, el retiro de la/s muestras dentro del plazo perentorio de 05 (cinco) días hábiles, en caso contrario, expirado este plazo las muestras estarán a disposición para su uso. Llegado a esta situación, el IPS no será responsable por el extravió o deterioro de la /s muestra/s.

En el caso de que se presentaran procesos de impugnación (protesta y/o denuncia) ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, las muestras de los ítems, objeto de protesta, deberán permanecer en las instalaciones de la unidad solicitante hasta tanto se resuelva los referidos procesos de impugnación, para lo cual se aplicará el procedimiento de entrega establecido en párrafo anterior.

En caso de necesitar con contramuestras para la recepción del bien, las muestras de los productos adjudicados quedarán como contramuestras en las unidades solicitantes o servicio receptor del bien, pudiendo la misma formar parte de la última entrega a realizar, por parte del adjudicatario, de común acuerdo entre el adjudicado y el servicio, según corresponda al tipo de llamado.

2- Autorización del fabricante**: (ACTUALIZADO)**

Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

a) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

b) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Arrua Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

3- Planilla de datos garantizados de cada Lote e Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.

4- Para las **PRÓTESIS** se solicita:

-Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea.

- Certificados de "Libre Venta y Comercialización en Países de Alta Vigilancia Sanitaria" que son : Australia, Canadá, Confederación Helvética, Estados Miembros de la Comunidad Europea, Estados Unidos de Norteamérica, Israel y Japón, que recibieron esta calificación gracias a sus rigurosas Políticas de Control de Calidad.

- Trabajos Científicos publicados en Revistas Internacionales reconocidas de Neurocirugía y/o Ortopedia y Traumatología por Servicios de Referencia Mundial donde dichas Prótesis son utilizadas teniendo un seguimiento clínico de por lo menos 5 años y que tengan una Opinión favorable para su uso.

Para los demás Materiales serán considerados suficientes Certificados de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitidas por un organismo competente del país de origen tales como **INVIMA de Colombia – Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros,** que cuenten con **ISO 13.485.**

5- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

6- Catálogo de lo ofertado.

7- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.

8- Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017).

Deberá presentar la documentación requerida en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las **48 horas (cuarenta y ocho),** de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.

Respuesta: la firma **B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma en fecha 23 de julio de 2018.

✓ **CODEX S.R.L.**

- **Por Nota N° 0564/2018, de fecha 18 de Julio de 2018, se solicita a la firma CODEX S.R.L.** la siguientes documentación:

1- Autorización del fabricante**: (ACTUALIZADO PARA LA MARCA OFERTADA ABCA - USA)**

Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

a) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

b) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Arruga Moyes
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Dominguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCION JURIDICA

Reddy Atilio Simon Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

2 - Para las **PRÓTESIS** se solicita:

-Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea.

- Certificados de "Libre Venta y Comercialización en Países de Alta Vigilancia Sanitaria" que son : Australia, Canadá, Confederación Helvética, Estados Miembros de la Comunidad Europea, Estados Unidos de Norteamérica, Israel y Japón, que recibieron esta calificación gracias a sus rigurosas Políticas de Control de Calidad.

- Trabajos Científicos publicados en Revistas Internacionales reconocidas de Neurocirugía y/o Ortopedia y Traumatología por Servicios de Referencia Mundial donde dichas Prótesis son utilizadas teniendo un seguimiento clínico de por lo menos 5 años y que tengan una Opinión favorable para su uso.

Para los demás Materiales serán considerados suficientes Certificados de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitidas por un organismo competente del país de origen tales como **INVIMA de Colombia – Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros,** que cuenten con **ISO 13.485.**

3- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

4- Catálogo de lo ofertado.

5- Declaración jurada donde el oferente conoce y acepta el Pliego de Bases y Condiciones.

6- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.

7- Copia Autenticada Patente Municipal Vigente

8- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.

9- Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017).

10- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

Deberá presentar la documentación requerida en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las **24 horas (veinticuatro)**, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Arnoz Meyer
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. Nº 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. Nº 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

Respuesta: la firma **CODEX S.R.L,** presentó la documentación en fecha 20 de julio de 2018 de manera incompleta.

✓ **PUNTOS E HILOS DIVISION P & H –PHARMA S.R.L.**

Por Nota N° 0565/2018, de fecha 18 de Julio de 2018, se solicita a la firma PUNTOS E HILOS DIVISION P & H –PHARMA S.R.L. la siguiente documentación:

1- Autorización del fabricante: **(ACTUALIZADO PARA LAS MARCAS AMERICAN SURGINAL COMPANY USA / ACRA CUT - USA)**

Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

a) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

b) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

2 - Para las **PRÓTESIS** se solicita:

-Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea.

- Certificados de "Libre Venta y Comercialización en Países de Alta Vigilancia Sanitaria" que son : Australia, Canadá, Confederación Helvética, Estados Miembros de la Comunidad Europea, Estados Unidos de Norteamérica, Israel y Japón, que recibieron esta calificación gracias a sus rigurosas Políticas de Control de Calidad.

- Trabajos Científicos publicados en Revistas Internacionales reconocidas de Neurocirugía y/o Ortopedia y Traumatología por Servicios de Referencia Mundial donde dichas Prótesis son utilizadas teniendo un seguimiento clínico de por lo menos 5 años y que tengan una Opinión favorable para su uso.

Para los demás Materiales serán considerados suficientes Certificados de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitidas por un organismo competente del país de origen tales como **INVIMA de Colombia – Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros,** que cuenten con **ISO 13.485.**

3- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.

4- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.

Deberá presentar la documentación requerida en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las **24 horas (veinticuatro)**, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.

Carmen M. de Voogt A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Kathia Ortiz Meyer
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada Mat. Nº 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Attio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

Respuesta: la firma **PUNTOS E HILOS DIVISION P & H –PHARMA S.R.L.,** presentó la documentación en fecha 20 de julio de 2018 de manera incompleta.

✓ **CODEX S.R.L.**

- **Por Nota N° 0590/2018, de fecha 24 de Julio de 2018, se solicita a la firma CODEX S.R.L.** las siguientes documentaciones:

1- Autorización del fabricante**: (ACTUALIZADO PARA LA MARCA OFERTADA FABCO - USA)**

Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.

c) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante

d) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

2 - Para las **PRÓTESIS** se solicita: **(ACTUALIZADO PARA LAS MARCAS OFERTADAS VENTURA MEDICA – BRASIL / FABCO – USA – RCA DOMINICANA)**

-Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea.

- Certificados de "Libre Venta y Comercialización en Países de Alta Vigilancia Sanitaria" que son : Australia, Canadá, Confederación Helvética, Estados Miembros de la Comunidad Europea, Estados Unidos de Norteamérica, Israel y Japón, que recibieron esta calificación gracias a sus rigurosas Políticas de Control de Calidad.

- Trabajos Científicos publicados en Revistas Internacionales reconocidas de Neurocirugía y/o Ortopedia y Traumatología por Servicios de Referencia Mundial donde dichas Prótesis son utilizadas teniendo un seguimiento clínico de por lo menos 5 años y que tengan una Opinión favorable para su uso.

Para los demás Materiales serán considerados suficientes Certificados de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitidas por un organismo competente del país de origen tales como **INVIMA de Colombia – Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros,** que cuenten con **ISO 13.485.**

3- Composición de su planilla de precios de los LOTES N° 1, 2 y 3 del presente llamado.

Conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Carmen M. de Voogt A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Mayer
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

Deberá presentar la documentación requerida en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las **24 horas (veinticuatro)**, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.

Respuesta: la firma **CODEX S.R.L.,** presentó la documentación en fecha 25 de julio de 2018 de manera incompleta.

✓ **PUNTOS E HILOS DIVISION P & H –PHARMA S.R.L.**

- **Por Nota N° 0591/2018, de fecha 13 de Junio de 2018, se solicita a la firma PUNTOS E HILOS DIVISION P & H –PHARMA S.R.L.** la siguiente documentación:

1 - Para las **PRÓTESIS** se solicita: (PARA LAS MARCAS ADCA-BRASIL / HP BIO-BRASIL)

-Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea.

- Certificados de "Libre Venta y Comercialización en Países de Alta Vigilancia Sanitaria" que son : Australia, Canadá, Confederación Helvética, Estados Miembros de la Comunidad Europea, Estados Unidos de Norteamérica, Israel y Japón, que recibieron esta calificación gracias a sus rigurosas Políticas de Control de Calidad.

- Trabajos Científicos publicados en Revistas Internacionales reconocidas de Neurocirugía y/o Ortopedia y Traumatología por Servicios de Referencia Mundial donde dichas Prótesis son utilizadas teniendo un seguimiento clínico de por lo menos 5 años y que tengan una Opinión favorable para su uso.

Para los demás Materiales serán considerados suficientes Certificados de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitidas por un organismo competente del país de origen tales como **INVIMA de Colombia – Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros,** que cuenten con **ISO 13.485.**

2- Composición de su planilla de precios de los LOTE N° 10 del presente llamado.

Conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Deberá presentar la documentación requerida en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las **24 horas (veinticuatro)**, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.

Respuesta: la firma **PUNTOS E HILOS DIVISION P & H –PHARMA S.R.L.,** presentó en tiempo y forma la documentación en fecha 25 de julio de 2018.

✓ **PUNTOS E HILOS DIVISION P & H –PHARMA S.R.L.**

- **Por Nota N° 04597/2018, de fecha 24 de Julio de 2018, se solicita a la firma PUNTOS E HILOS DIVISION P & H –PHARMA S.R.L.,** la siguiente documentación:

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Arias Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

1- MUESTRAS CORRESPONDIENTES A LOS ITEMS N° 2, 3, 4, 5 Y 7 DEL LOTE N° 5

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
2	7.880	42192605-002	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO, DE 18 MM DE LONGITUD
3	7.872	42192605-003	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO, DE 15 MM DE LONGITUD
4	7.865	42192605-004	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE BAYONETA DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE BAYONETA DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD
5	7.866	42192605-005	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE FENESTRADO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE FENESTRADO DE 5,0 MM DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD
7	7.873	42192605-007	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO SEMI CURVO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO SEMI CURVO DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD

Las muestras deberán presentarse en el Departamento de Laboratorio de Producción dependiente de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, sito en Dr. Peña casi Dr. Bestard, desde las 07:00 del día marcado para la apertura de sobres ofertas hasta las 12:00 horas del día hábil siguiente. Cuando los oferentes no presenten las muestras en el plazo señalado la Convocante deberá requerir su presentación, **otorgando un plazo de 2 (dos) días hábiles** contados desde la recepción por el oferente del requerimiento. La no presentación de las muestras en los periodos señalados será causal de descalificación en el Ítem.

Excepcionalmente la Máxima Autoridad de la Convocante podrá solicitar la presentación de las muestras aun transcurridos los plazos señalados.

Los oferentes deberán presentar muestras de los ítems ofertados en las mismas condiciones en que el producto será entregado en caso de ser adjudicado. Con las muestras se verifican si las mismas corresponden al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas (origen, marca, presentación, etc.). Deberán estar correctamente identificadas con rótulos con los siguientes datos:

6. NOMBRE DE LA EMPRESA
7. N° Y NOMBRE DEL LLAMADO
8. N° DE LOTE
9. N° DE ITEM
10. DESCRIPCIÓN DEL ITEM QUE DEBERÁ CORRESPONDER A LO DESCRIPTO EN LA PLANILLA DE PRECIOS Y DE DATOS GARANTIZADOS.

Carmen M. de Voght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Arma Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simon Nuñez
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

En el momento de presentación de las muestras el oferente deberá presentar una lista en duplicado de lo entregado con la firma del responsable, conforme a la siguiente Planilla:

Planilla de Muestras

NOMBRE DE LA EMPRESA				
LISTA DE MUESTRAS PRESENTADAS				
N° DE LOTE	N° DE ITEM	CANTIDAD DE MUESTRAS PRESENTADAS	DESCRIPCIÓN	MARCA /ORIGEN/ PROCEDENCIA

En caso de detectarse discrepancia en los mismos, la oferta del ítem correspondiente será rechazada

Las muestras serán devueltas al oferente una vez culminado el proceso licitatorio, para lo cual cumplido los **15 (quince)** días hábiles posteriores a la suscripción del Contrato, la unidad solicitante solicitará al oferente por cédula de notificación, vía fax o personal, el retiro de la/s muestras dentro del plazo perentorio de 05 (cinco) días hábiles, en caso contrario, expirado este plazo las muestras estarán a disposición para su uso. Llegado a esta situación, el IPS no será responsable por el extravió o deterioro de la /s muestra/s.

En el caso de que se presentaran procesos de impugnación (protesta y/o denuncia) ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, las muestras de los ítems, objeto de protesta, deberán permanecer en las instalaciones de la unidad solicitante hasta tanto se resuelva los referidos procesos de impugnación, para lo cual se aplicará el procedimiento de entrega establecido en párrafo anterior.

En caso de necesitar con contramuestras para la recepción del bien, las muestras de los productos adjudicados quedarán como contramuestras en las unidades solicitantes o servicio receptor del bien, pudiendo la misma formar parte de la última entrega a realizar, por parte del adjudicatario, de común acuerdo entre el adjudicado y el servicio, según corresponda al tipo de llamado.

Deberá presentar la documentación requerida en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las **48 horas (cuarenta y ocho),** de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.

Respuesta: la firma **PUNTOS E HILOS DIVISION P & H –PHARMA S.R.L.,** presentó la documentación en fecha 20 de junio de 2018 de manera incompleta.

Carmen M. de Voogh
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Arma Meye
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. Nº 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. Nº 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

VIII. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL.

	B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.		PUNTOS E HILOS DIVISION P & H – PHARMA S.R.L.		CODEX S.R.L	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**						
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d. Patente Municipal vigente	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
g. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
h. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Cualquier otro documento adicional requerido.						
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de prótesis e insumos para Neurocirugía a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016 – 2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2. Autorización del fabricante: **SI APLICA.** e) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. f) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante g) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Arma Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

3. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4. Copia autenticada de la habilitación vigente, para importar y/o comercializar Dispositivos Médicos -Hospitalarios y listado donde consten los productos ofertados, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS. De encontrarse vencido, se admitirá constancia de solicitud de renovación en trámite.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
5. Planilla de datos garantizados de cada Lote e Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
6. Para las **PRÓTESIS** se solicita: -Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea. - Certificados de "Libre Venta y Comercialización en Paises de Alta Vigilancia Sanitaria" que son : Australia, Canadá, Confederación Helvética, Estados Miembros de la Comunidad Europea, Estados Unidos de Norteamérica, Israel y Japón, que recibieron esta calificación gracias a sus rigurosas Políticas de Control de Calidad. - Trabajos Cientificos publicados en Revistas Internacionales reconocidas de Neurocirugia y/o Ortopedia y Traumatologia por Servicios de Referencia Mundial donde dichas Prótesis son utilizadas teniendo un seguimiento clínico de por lo menos 5 años y que tengan una Opinion favorable para su uso. Para los demás Materiales serán considerados suficientes Certificados de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitidas por un organismo competente del país de origen tales como **INVIMA de Colombia – Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros,** que cuenten con **ISO 13.485.**	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
7. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
8.Catálogo de lo ofertado	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
9. Declaración jurada donde el oferente conoce y acepta el Pliego de Bases y Condiciones	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
10. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
11. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
12. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
13. Balances de los años 2015, 2016 y 2017.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
14. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
15. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
16. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mag. Nadia Arias Meyer
DIRECCIÓN OPERACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Dominguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.443
DIRECCIÓN JURÍDICA

Atilio Simón Nuñez
Reg. Med N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

IX. CUADRO DE FACTURACIONES.

B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2014	127/2014	2.599.886.904
2016	138/2016	109.499.980
2017	160/2017	18.753.166.730
2017	090/2017	711.959.852
Total Gs.		45.573.495.606
Monto de la Oferta		**22.174.513.466**

CODEX S.R.L.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2017	312/2017	704.259.491
Total Gs.		704.259.491
Monto de la Oferta		**287.908.912**

B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2014	127/2014	2.599.886.904
2016	138/2016	109.499.980
2017	160/2017	18.753.166.730
2017	090/2017	711.959.852
Total Gs.		45.573.495.606
Monto de la Oferta		**22.174.513.466**

PUNTOS E HILOS DIVISION P Y H PHARMA S.R.L.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2013	350/2013	764.296.000
2014	ANEXO 1 350/2013	68.348.000
2013	0035	7.350.000
2014	0001600	5.200.000
2014	0001280	5.200.000
2014	0001170	5.200.000
2015	0002406	5.200.000
Total Gs.		860.794.000
Monto de la Oferta		**1.450.560.000**

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Kathio Arce de Meyer
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

X. VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA, CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS E INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

LOTE N° 1 IMPLANTE PEDICULAR

CODEX S.R.L.

	ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TECNICO	MUESTRAS
1	1	9.734	42242302-019	**TORNILLO PEDICULAR:** TORNILLO PEDICULAR USS DE 5,0 MM.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	905.218	18.104.360	696.322	30%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
	2	9.735	42242302-019	**TORNILLO PEDICULAR:** TORNILLO PEDICULAR USS DE 6,0 MM.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	905.218	18.104.360	696.322	30%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
	3	9.736	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA TIPO USS 3,5 x 80 mm P/EST. TRANS.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	476.430	9.528.600	366.485	30%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
	4	9.737	42242302-095	**CONECTOR TRANSVERSAL PARA BARRA:** CONECTOR TRANSVERSAL TIPO USS p/BARRAS DE 6,0 MM	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	25	50	1.508.698	75.434.900	1.160.537	30%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
	5	9.738	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA DURA TIPO USS 6,0 MM DE 50 a 500 MM	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	25	50	476.430	23.821.500	366.485	30%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
	6	9.739	42242302-097	**GANCHO LAMINAR:** GANCHO LAMINAR TIPO USS	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	381.144	7.622.880	293.188	30%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
	7	9.740	42242302-098	**GANCHO PEDICULAR:** GANCHO PEDICULAR TIPO USS	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	381.144	7.622.880	293.188	30%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
	8	9.741	42242302-072	**TORNILLO PARA GANCHO PEDICULAR:** TORNILLO USS P/ GANCHO PEDICULAR.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	3	6	190.572	1.143.432	146.594	30%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI

MONTO TOTAL LOTE N° 1 SON GUARANIES: 161.382.912

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Moyes
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

LOTE N° 2 IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS / SHANZ

CODEX S.R.L.

	ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRCIO TOTAL IA INC.	PRECIO REFERENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TECNICO	MUESTRAS
2	1	7.964	42242302-069	**IMPLANTE PEDICULAR:** IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS CON TORNILLOS TRANSPEDICULAR SCHANZ DIÁMETRO 5.0 X 180 MM EN ACERO O TITANIO.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	5	10	900.000	9.000.000	750.000	20%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
	2	7.965	42242302-069	**IMPLANTE PEDICULAR:** IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS CON TORNILLOS TRANSPEDICULAR SCHANZ DIÁMETRO 6.0 X 180 MM EN ACERO O TITANIO.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	5	10	900.000	9.000.000	750.000	20%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
	3	7.630	42242302-094	**RÓTULA:** RÓTULA SISTEMA TIPO USS EN ACERO O TITANIO.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	3	6	2.160.000	12.960.000	1.800.000	20%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
	4	9.736	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA TIPO USS 3.5 x 80 mm P/EST. TRANS.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	3	6	2.160.000	12.960.000	1.800.000	20%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
	5	9.737	42242302-095	**CONECTOR TRANSVERSAL PARA BARRA:** CONECTOR TRANSVERSAL TIPO USS p/BARRAS DE 6,0 MM	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	5	10	1.086.000	10.860.000	905.000	20%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
	6	9.738	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA DURA TIPO USS 6,0 MM DE 50 a 500 MM	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	3	6	300.000	1.800.000	250.000	20%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI

MONTO TOTAL LOTE N° 2 SON GUARANIES: 56.580.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

LOTE N° 3 OSTEOSINTESIS DE TITANIO PARA COLUMNA CERVICAL

CODEX S.R.L.																
	ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INC	PRECIO REFERENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TECNICO	MUESTRAS
3	1	7.900	42242302-030	**PLACA AUTOESTABLE PARA COLUMNA CERVICAL:** PLACA AUTO-ESTABLE P/COLUMNA CERVICAL DE TITANIO (PLACA EN H) DE 40 MM A 55 MM.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	1.796.600	35.932.000	1.382.000	30%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
	2	7.635	42242302-031	**TORNILLO CÓNICO DE BLOQUEO SISTEMA:** TORNILLO CÓNICO DE BLOQUEO SISTEMA 4.2 A 4.35 MM DE 1.8 MM EN TITANIO.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	25	50	13.000	650.000	10.000	30%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
MONTO TOTAL LOTE N° 3 SON GUARANIES: 36.582.000																

LOTE N° 5 CLIPS PARA ANEURISMAS CEREBRALES

B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.																
	ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PECIO REFERNCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TECNICO	MUESTRAS
5	1	7.878	42192605-002	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO, DE 15 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	42	84	1.528.037	128.355.108	1.680.000	-9%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
	2	7.880	42192605-002	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	5	10	1.528.037	15.280.370	1.680.000	-9%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armua Meyer
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

			ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO, DE 18 MM DE LONGITUD												
3	7.872	42192605-003	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO, DE 15 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	2	3	1.528.037	4.584.111	1.680.000	-9%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
4	7.865	42192605-004	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE BAYONETA DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE BAYONETA DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	2	4	1.528.037	6.112.148	1.680.000	-9%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
5	7.866	42192605-005	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE FENESTRADO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE FENESTRADO DE 5,0 MM DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	1	2	1.528.037	3.056.074	1.680.000	-9%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
6	7.877	42192605-006	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO RECTO DE TITANIO, DE 12 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	1	2	1.528.037	3.056.074	1.680.000	-9%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI
7	7.873	42192605-007	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO SEMI CURVO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	1	2	1.528.037	3.056.074	1.680.000	-9%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Arana Meyer
DIRECTOR OPERATIVO DE COMPRAS

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

				TEMPORARIO SEMI CURVO DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD												

MONTO TOTAL LOTE N° 5 SON GUARANIES: 163.499.959

PUNTOS E HILOS DIVISION P&H PHARMA S.R.L.

	ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INC.	PRECIO REFERENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TECNICO	MUESTRA
5	1	7.878	42192605-002	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO, DE 15 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	ADCA	BRASIL	42	84	1.680.000	141.120.000	1.680.000	0%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T.	SI
	2	7.880	42192605-002	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO, DE 18 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	ADCA	BRASIL	5	10	1.680.000	16.800.000	1.680.000	0%	NO CUMPLE CON LAS E.E.T.T.	NO PRESTA MUESTRA
	3	7.872	42192605-003	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO, DE 15 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	ADCA	BRASIL	2	3	1.680.000	5.040.000	1.680.000	0%	NO CUMPLE CON LAS E.E.T.T.	NO PRESTA MUESTRA
	4	7.865	42192605-004	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE BAYONETA DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE BAYONETA DE TITANIO, DE 10 MM	UNIDAD	UNIDAD	ADCA	BRASIL	2	4	1.680.000	6.720.000	1.680.000	0%	NO CUMPLE CON LAS E.E.T.T.	NO PRESTA MUESTRA

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCION JURIDICA

Dr. Ready Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

				DE LONGITUD												
	5	7.866	42192605-005	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE FENESTRADO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE FENESTRADO DE 5,0 MM DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	ADCA	BRASIL	1	2	1.680.000	3.360.000	1.680.000	0%	NO CUMPLE CON LAS E.E.T.T.	NO PRESTA MUESTRA
	6	7.877	42192605-006	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO RECTO DE TITANIO, DE 12 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	ADCA	BRASIL	1	2	1.680.000	3.360.000	1.680.000	0%	NO CUMPLE CON LAS E.E.T.T.	LA MUESTRA PRESENTADA NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO EN EL P.B.C. (LA MUESTRA PRESENTADA: CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO RECTO DE TITANIO, 15 MM DE LONGITUD)
	7	7.873	42192605-007	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO SEMI CURVO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO SEMI CURVO DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	ADCA	BRASIL	1	2	1.680.000	3.360.000	1.680.000	0%	NO CUMPLE CON LAS E.E.T.T.	NO PRESENTA MUESTRA

MONTO TOTAL LOTE N° 5 SON GUARANIES: 179.760.000

Dra. Kathia Arruda Meyer
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carmen M. de Voogt A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simon Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

LOTE N° 7 SISTEMA DE DERIVACION VENTRICULAR

CODEX S.R.L.

LOTE	ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PREIO TOTAL IVA INC	PRECIO REFERNCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TECNICO	MUETRAS
7	1	7.893	42312114-003	VÁLVULA PARA HIDROCEFALIA: VÁLVULA PARA HIDROCEFALIA	UNIDAD	UNIDAD	VENTURA BIOMEDICA	BRASIL	9	18	1.398.000	25.164.000	1.470.000	-5%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI

MONTO TOTAL LOTE N° 7 SON GUARANIES: 25.164.000

PUNTOS E HILOS DIVISION P&H PHARMA S.R.L.

LOTE	ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INC.	PRECIO REFERENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TECNICO	MUESTRAS
7	1	7.893	42312114-003	VÁLVULA PARA HIDROCEFALIA: VÁLVULA PARA HIDROCEFALIA	UNIDAD	UNIDAD	HP BIO	BRASIL	9	18	1.700.000	30.600.000	1.470.000	16%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T.	SI

MONTO TOTAL LOTE N° 7 SON GUARANIES: 30.600.000

LOTE N° 10 INSUMOS VARIOS

CODEX S.R.L.

LOTE	ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PREIO TOTAL IVA INC	PRECIO REFERNCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TECNICO	MUESTRAS
10	1	10.238	42294945-001	ESPONJA HEMOSTÁTICA QUIRÚRGICA: ESPONJA NEUROQUIRÚRGICA	UNIDAD	UNIDAD	FABCO	USA - RCA DOMINICANA	50	100	82.000	8.200.000	71.400	15%	NO CUMPLE POR NO PRESENTAR AUTORIZACION DEL FABRICANTE (PRESENTA DECLARACION JURADA)	SI

MONTO TOTAL LOTE N° 10 SON GUARANIES: 8.200.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Rodríguez Valdez
Abogada - Mat. Nº 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carmen M. de Voogt A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - IPS

Dr. Reddy Atilio Simon Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

PUNTOS E HILOS DIVISION P&H PHARMA S.R.L.

LOTE	ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INC.	PRECIO REFERENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TECNICO	MUESTRAS
10	1	10.238	42294945-001	**ESPONJA HEMOSTÁTICA QUIRÚRGICA:** ESPONJA NEUROQUIRÚRGICA	UNIDAD	UNIDAD	AMERICAN SURGICAL COMPANY	USA	50	100	90.000	9.000.000	71.400	26%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIEREE ADJUDICAR	SI

MONTO TOTAL LOTE N° 10 SON GUARANIES: 9.000.000

LOTE N° 11 INSUMOS VARIOS

PUNTOS E HILOS DIVISION P&H PHARMA S.R.L.

LOTE	ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INC.	PRECIO REFENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION	INFORME TECNICO	MUESTRAS
11	1	10.252	42291703-002	**PUNTA PERFORADORA CRANEAL:** PUNTA PERFORADORA CRANEAL DESCARTABLE.	UNIDAD	UNIDAD	ACRA CUT	USA	113	226	2.700.000	610.200.000	2.437.500	11%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI

MONTO TOTAL LOTE N° 11 SON GUARANIES: 610.200.000

LOTE N° 12 INSUMOS VARIOS

PUNTOS E HILOS DIVISION P&H PHARMA S.R.L.

LOTE	ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INC.	PRECIO REFERENIAL	POPRCENTAJE DE VARIACION	INFORME TECNICO	MUESTRAS
12	1	10.253	42291703-002	**PUNTA PERFORADORA CRANEAL:** PUNTA PERFORADORA CRANEAL DESCARTABLE.	UNIDAD	UNIDAD	ACRA CUT	USA	115	230	2.700.000	621.000.000	2.437.500	11%	CUMPLE CON LAS E.E.T.T. SE SUGIERE ADJUDICAR	SI

MONTO TOTAL LOTE N° 12 SON GUARANIES: 621.000.000

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Nahia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. Nº 20.175
DIRECCION JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS.

En el marco del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CDENTAL DEL IPS",** y ante la situación suscitada en referencia a las ofertas presentadas por los oferentes se informa que:

1.- En virtud al **art. 2 la resolución N° 1.173/2016 de fecha 18 de abril de 2016** cumplimos en informar **que independiente a los precios ofertados los cuales exceden los costos referenciales del llamado,** este comité evaluador ha requerido en tiempo y forma al oferente afectado, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, quienes de conformidad a las constancias obrantes en la carpeta de antecedentes del llamado, ha respondido satisfactoriamente a lo solicitado, dando de tal forma cumplimiento a lo preceptuado por la normativa señalada.

En cuanto a los Lotes N° 1 y N° 3 donde los precios sobrepasan en 30% (treinta por ciento) los referenciales corresponde adjudicar considerando que las prótesis solicitadas en dichos Lotes son de vital importancia para el tratamiento de nuestros pacientes con afectaciones de columna, los cuales llegan aproximadamente a 500 (quinientas) cirugías al año; incluyendo pacientes con Fracturas de columna, portadores de artrosis, Tumores e infecciones que requieren ser intervenidos y que de no contar con las prótesis para ser operados en tiempo pueden quedar con secuelas neurológicas irreparables.

Con respecto al Lote N° 10 presentado por Puntos e Hilos División P & H Pharma S.R.L. el cual sobrepasa en un 26% (veinte y seis por ciento) el precio referencial, se sugiere la adjudicación del mismo en atención a que es un insumo que se utiliza en todas las Neurocirugías, ya sean cerebrales o de columna en la cantidad de **2 o 3 paquetes por cirugía**, por lo que su adquisición por caja chica es inviable y la necesidad del servicio sobrepasa las cantidades existentes.

Carmen M. de Voogt A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Karina Arce Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

XI. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

CODEX S.R.L.									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	15.895.108.694	2,37	14.405.423.495	3,18	17.722.371.990	2,39	**2,65**	CUMPLE
	Pasivo corriente	6.713.353.072		4.528.541.787		7.419.138.892			
Endeudamiento	Pasivo total	6.713.353.072	0,42	4.528.541.787	0,31	7.419.138.892	0,42	**0,39**	CUMPLE
	Activo total	15.895.108.694		14.405.423.495		17.722.371.990			
Rentabilidad	Utilidad Neta	4.507.940.213	2,25	3.867.370.259	1,93	4.245.665.901	2,12	**2,10**	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					17.722.371.990	10.303.233.098	**43.186.337**	CUMPLE
	Pasivo corriente					7.419.138.892			
									287.908.912

B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A									
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	76.259.904.090	3,39	57.006.366.106	4,55	63.695.180.135	3,51	**3,82**	CUMPLE
	Pasivo corriente	22.475.766.964		12.528.160.331		18.159.222.207			
Endeudamiento	Pasivo total	54.539.620.502	0,62	32.861.668.631	0,48	41.702.941.581	0,54	**0,54**	CUMPLE
	Activo total	88.668.907.434		69.173.343.709		77.037.922.831			
Rentabilidad	Utilidad Neta	5.841.176.654	0,33	1.829.428.631	0,10	-1.409.489.285	- 0,08	**0,12**	CUMPLE
	Capital	17.892.600.000		17.892.600.000		17.892.600.000			
Capital Operativo	Activo corriente					63.695.180.135	45.535.957.928	**24.524.994**	CUMPLE
	Pasivo corriente					18.159.222.207			
									163.499.959

PUNTOS E HILOS DIVISION P & H PHARMA S.R.L.									
		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	854.705.427	1,53	911.502.000	2,16	1.022.331.829	2,03	**1,91**	CUMPLE
	Pasivo corriente	558.880.792		421.711.637		504.240.035			
Endeudamiento	Pasivo total	674.054.066	0,44	421.711.637	0,26	504.240.035	0,32	**0,34**	CUMPLE
	Activo total	1.523.624.299		1.627.547.165		1.592.024.905			
Rentabilidad	Utilidad Neta	849.570.233	1,25	928.148.580	1,36	1.087.784.870	1,59	**1,40**	CUMPLE
	Capital	682.000.000		682.000.000		682.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					1.022.331.829	518.091.794	**217.584.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					504.240.035			
									1.450.560.000

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

XII. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA.

Verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16 que se encuentra vigente desde el 11 de abril de 2016, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe, con las siguientes sugerencias:

1_- **DESCALIFICAR** a las firmas:

- **PUNTOS E HILOS DIVISION P & H PHARMA S.R.L.** en el LOTE N° 5 por no ajustarse a lo requerido en las Especificaciones Técnicas solicitadas del Pliego de Bases y Condiciones conforme se establece en el punto **X – VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA, CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS E INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS - No presenta muestras en los ítems N° 2, 3, 4, 5, 7 y la muestra presentada en el ítem N° 6 no corresponde a lo solicitado en el PBC (la muestra presentada: clip para aneurisma cerebral temporario recto de titanio, 15 mm de longitud y lo solicitado es de 12 mm de longitud).**

- **CODEX S.R.L.** en el LOTE N° 10, por no ajustarse a la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones conforme se establece en el punto **VIII. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL. NO PRESENTA AUTORIZACION VIGENTE DEL FABRICANTE DE LA FIRMA FABCO;**

2_- Declarar **DESIERTOS** los **LOTES** N° 4, N° 6, N° 8 y N° 9, conforme al Art. 30 de la Ley 2051/03 inc. a) "*...que no se hubiera presentado oferta alguna*".

3_- **ADJUDICAR** a la Firmas: **CODEX S.R.L., B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. Y PUNTOS E HILOS DIVISION P & H PHARMA S.R.L.** conforme a lo establecen los siguientes cuadros:

CODEX S.R.L.

LOTE N° 1

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	9.734	42242302-019	**TORNILLO PEDICULAR:** TORNILLO PEDICULAR USS DE 5,0 MM.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	905.218	18.104.360
2	9.735	42242302-019	**TORNILLO PEDICULAR:** TORNILLO PEDICULAR USS DE 6,0 MM.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	905.218	18.104.360
3	9.736	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA TIPO USS 3,5 x 80 mm P/EST. TRANS.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	476.430	9.528.600
4	9.737	42242302-095	**CONECTOR TRANSVERSAL PARA BARRA:** CONECTOR TRANSVERSAL TIPO USS p/BARRAS DE 6,0 MM	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	25	50	1.508.698	75.434.900
5	9.738	42242302-096	**BARRA DURA**. BARRA DURA TIPO USS 6,0 MM DE 50 a 500 MM	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	25	50	476.430	23.821.500
6	9.739	42242302-097	**GANCHO LAMINAR:** GANCHO LAMINAR TIPO USS	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	381.144	7.622.880
7	9.740	42242302-098	**GANCHO PEDICULAR:**	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	381.144	7.622.880

Carmen M. de Voogt A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

			GANCHO PEDICULAR TIPO USS								
8	9.741	42242302-072	**TORNILLO PARA GANCHO PEDICULAR:** TORNILLO USS P/ GANCHO PEDICULAR.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	3	6	190.572	1.143.432

MONTO TOTAL LOTE N° 1 SON GUARANIES: 161.382.912 (CIENTO SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE) IVA INC.

LOTE N° 2

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRCIO TOTAL IA INC.
1	7.964	42242302-069	**IMPLANTE PEDICULAR:** IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS CON TORNILLOS TRANSPEDICULAR SCHANZ DIÁMETRO 5.0 X 180 MM EN ACERO O TITANIO.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	5	10	900.000	9.000.000
2	7.965	42242302-069	**IMPLANTE PEDICULAR:** IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS CON TORNILLOS TRANSPEDICULAR SCHANZ DIÁMETRO 6.0 X 180 MM EN ACERO O TITANIO.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	5	10	900.000	9.000.000
3	7.630	42242302-094	**RÓTULA:** RÓTULA SISTEMA TIPO USS EN ACERO O TITANIO.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	3	6	2.160.000	12.960.000
4	9.736	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA TIPO USS 3.5 x 80 mm P/EST TRANS.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	3	6	2.160.000	12.960.000
5	9.737	42242302-095	**CONECTOR TRANSVERSAL PARA BARRA:** CONECTOR TRANSVERSAL TIPO USS p/BARRAS DE 6.0 MM	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	5	10	1.086.000	10.860.000
6	9.738	42242302-096	**BARRA DURA:** BARRA DURA TIPO USS 6.0 MM DE 50 a 500 MM	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	3	6	300.000	1.800.000

MONTO TOTAL LOTE N° 2 SON GUARANIES: 56.580.000 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTO OCHENTA MIL) IVA INC.

LOTE N° 3

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INC
1	7.900	42242302-030	**PLACA AUTOESTABLE PARA COLUMNA CERVICAL:** PLACA AUTO-ESTABLE P/COLUMNA CERVICAL DE TITANIO (PLACA EN H) DE 40 MM A 55 MM.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	10	20	1.796.600	35.932.000
2	7.635	42242302-031	**TORNILLO CÓNICO DE BLOQUEO SISTEMA:** TORNILLO CÓNICO DE BLOQUEO SISTEMA 4.2 A 4.35 MM DE 1.8 MM EN TITANIO.	UNIDAD	UNIDAD	MEDTRONIC	USA	25	50	13.000	650.000

MONTO TOTAL LOTE N° 3 SON GUARANIES: 36.582.000 (TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL) IVA INC.

Carmen M. de Voogd
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Arnold Voyer
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapoiã ko ñande guive
construyendo el futuro hoy

paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

LOTE N° 7

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PREIO TOTAL IVA INC
1	7.893	42312114-003	**VÁLVULA PARA HIDROCEFALIA:** VÁLVULA PARA HIDROCEFALIA	UNIDAD	UNIDAD	VENTURA BIOMEDICA	BRASIL	9	18	1.398.000	25.164.000

MONTO TOTAL LOTE N° 7 SON GUARANIES: 25.164.000 (VEINTICINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL) IVA INC.

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA CODEX S.R.L. SON GUARANIES: 279.708.912 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE) IVA INC.

B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

LOTE N° 5

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	7.878	42192605-002	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO, DE 15 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	42	84	1.528.037	128.355.108
2	7.880	42192605-002	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE RECTO DE TITANIO, DE 18 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	5	10	1.528.037	15.280.370
3	7.872	42192605-003	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE SEMI CURVO DE TITANIO, DE 15 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	2	3	1.528.037	4.584.111
4	7.865	42192605-004	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE BAYONETA DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE BAYONETA DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	2	4	1.528.037	6.112.148
5	7.866	42192605-005	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE FENESTRADO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL PERMANENTE FENESTRADO DE 5,0 MM DE TITANIO, DE 10 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	1	2	1.528.037	3.056.074
6	7.877	42192605-006	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO RECTO DE**	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	1	2	1.528.037	3.056.074

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. Nº 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carmen M. de Yoshida
Secc. Fiscalización Contratos de Salud
DGMS
D.L.S.S.-I.P.S.

Dr. Redely Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

			TITANIO: CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO RECTO DE TITANIO. DE 12 MM DE LONGITUD								
7	7.873	42192605-007	**CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO SEMI CURVO DE TITANIO:** CLIP PARA ANEURISMA CEREBRAL TEMPORARIO SEMI CURVO DE TITANIO. DE 10 MM DE LONGITUD	UNIDAD	UNIDAD	BBRAUN / AESCULAP	ALEMANIA	1	2	1.528.037	3.056.074

MONTO TOTAL LOTE N° 5 SON GUARANIES: 163.499.959 (CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE) IVA INC.

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. SON GUARANIES: 163.499.959 (CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE) IVA INC.

PUNTOS E HILOS DIVISION P & H PHARMA S.R.L.

LOTE N° 10

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INC.
1	10.238	42294945-001	**ESPONJA HEMOSTÁTICA QUIRÚRGICA:** ESPONJA NEUROQUIRÚRGICA	UNIDAD	UNIDAD	AMERICAN SURGICAL COMPANY	USA	50	100	90.000	9.000.000

MONTO TOTAL LOTE N° 10 SON GUARANIES: 9.000.000 (NUEVE MILLONES) IVA INC.

LOTE N° 11

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INC.
1	10.252	42291703-002	**PUNTA PERFORADORA CRANEAL:** PUNTA PERFORADORA CRANEAL DESCARTABLE.	UNIDAD	UNIDAD	ACRA CUT	USA	113	226	2.700.000	610.200.000

MONTO TOTAL LOTE N° 11 SON GUARANIES: 610.200.000 (SEISCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL) IVA INC.

LOTE N° 12

ITEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INC.
1	10.253	42291703-002	**PUNTA PERFORADORA CRANEAL:** PUNTA PERFORADORA CRANEAL DESCARTABLE.	UNIDAD	UNIDAD	ACRA CUT	USA	115	230	2.700.000	621.000.000

MONTO TOTAL LOTE N° 12 SON GUARANIES: 621.000.000 (SEISCIENTOS VEINTE Y UN MIL) IVA INC.

Carmen M. de Voogt A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Ka... Ayala
DIRECCIÓN ... JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N° 20.175
DIRECCIÓN JURÍDICA

Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA PUNTOS E HILOS DIVISION P & H PHARMA S.R.L. SON GUARANIES: 1.240.200.000 (UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL) IVA INC.

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA *LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 65/18 "ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL HOSPITAL CDENTAL DEL IPS"* SON GUARANIES: 1.683.408.871 (UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO) IVA INC.

XIII. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Kathia Armoa Meyer
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada - Mat. N°20.175
DIRECCION JURIDICA

Abg. Francisca Domínguez
Dirección Jurídica

Carmen M. de Vooght A.
Secc. Ejecución de Contratos de Salud
DGMIS
I.P.S.

Carmen de Voogth Alcaraz
Dirección de Logística de Suministros de Salud

Dr. Reddy Simón Nunez
Gerencia de Salud
Dr. Reddy Atilio Simón Nunes
Reg. Med. N° 4743
Servicio de Neurocirugía HCIPS